

## Una Patria - Un Estado - Un caudillo

# Ayer le fueron tomados a los marxistas dos tanques y derribados dos aviones de caza

### Una patria: España, un caudillo: Franco

### Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo

NOTICIAS RECIBIDAS HASTA LAS 20 HORAS DEL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1936

#### EJERCITO DEL NORTE

- 5.ª DIVISION.—Ligero cañoneo sin consecuencias en el sector de Belchite.
- 6.ª DIVISION.—En los sectores de Palencia y Logroño, sin novedad. En el Norte de Alava sin novedad.
- En el frente de Espinosa de los Monteros ligero fuego de fusil y cañón, siendo rechazado a la bayoneta por nuestras tropas un contraataque enemigo, que dejó en nuestro poder 2 tanques, un fusil ametrallador y numerosos muertos y heridos.
- En Orduña fué bombardeado por nuestras tropas un tren blindado y deshecha una concentración enemiga.
- 7.ª DIVISION.—Fuego de fusil, cañón y ametralladora, presentándose a nuestras filas muchos milicianos y particulares.
- 8.ª DIVISION Y DIVISION DE SORIA.—Sin novedad.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Nuestros cazas con su técnica acostumbrada, bombardearon los objetivos militares que les fueron designados, y derribaron dos aparatos enemigos.

#### EJERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención.  
Sa.amanca, 6 de diciembre de 1936.

### Comunicado oficial del Ejército del Norte

#### SITUACION HASTA LAS 21 HORAS DEL DIA DE HOY

Se ha registrado durante la jornada de hoy menos actividad por parte del enemigo en los sectores de Vizcaya y Mondragón.  
En el sector de Villarayo fué rechazado un ataque enemigo cogiéndole dos tanques.  
En Orduña nuestra artillería batió eficazmente un tren blindado haciéndole retroceder.  
En Alava a causa del mal tiempo se registró menos actividad por parte del enemigo.  
En Aragón, sector de Belchite, ligero cañoneo.  
7.ª DIVISION.—En el Alto de León se han pasado a nuestras filas un alférez y 10 soldados pertenecientes a la sección de auto-ametralladoras.  
En el sector de Peguerinos se ha ocupado una importante posición abandonada por el enemigo, ocupándose abundante material de guerra.  
En las restantes Divisiones sin novedad, persistiendo en su conjunto favorable y sin variación en su aspecto general.  
Avila, 6 de diciembre de 1936.

### Del Gobierno Civil

### Nueva prórroga de incorporación para falangistas y requetés de los frentes

El Excmo. Sr. Coronel Gobernador militar de esta Plaza y provincia, con fecha 4 del mes actual, me dice lo que sigue:  
«Excmo. Sr.: General encargado del despacho de la 7.ª División Orgánica, en telegrama fecha de ayer, me dice lo siguiente: «General Ejército Norte en telegrama ayer, me dice: Movilizados por última orden pertenecían Milicias Falange, Requetés y estén en el frente de Madrid no se incorporarán a sus unidades del Ejército hasta se ocupe Madrid. Los que estén otros frentes pero precisamente en líneas contacto enemigo de los mismos movilizados retrasan un mes sin prórroga incorporación; los que no se hallen en estas condiciones deben incorporarse sin dilación.—Comunicado conocimiento y efectos.»  
Lo que tengo el gusto de trasladar a V. E. para su conocimiento y a fin de que disponga se inserte en el Boletín Oficial de la provincia.»  
Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y efectos.—Cáceres, 5 de diciembre de 1936.—El Gobernador civil, F. VAZQUEZ.

### De la Alcaldía

### Aviso importante para los tenedores de aceite de oliva

La Sub-Comisión de Aceite de Oliva, Delegada de la Junta Central de Abastos de la segunda División, de Sevilla, ha publicado las disposiciones que a continuación se expresan:  
«Al objeto de ordenar de manera definitiva lo referente a estadística de Aceite y para que no pueda alegarse ignorancia al aplicar sanciones a los contraventores, se recuerda a los tenedores de aceite de oliva, lo siguiente:  
**DECLARACIONES DE EXISTENCIAS**  
1.º Dentro de los diez primeros días de cada mes se hará declaración jurada de las existencias del día primero.

#### ALOCUCION DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Sevilla, 6 (10 n).—Buenas noches, señores: Ya estoy aquí. No se si alguna radio marxista habrá hablado de mi huida a Portugal ayer, porque no tiene nada de particular que volveramos a aquellos tiempos en que las emisoras marxistas decían que me había escapado a Portugal, huyendo de los «leales». Pero en fin; la cuestión es que ya estoy aquí. Me he encontrado con una carga de correspondencia extraordinariamente grande. No obstante, solo daré lectura a algunas de las cartas recibidas.

Para que vayan mis radioyentes relajándose, una de ellas me habla de Miajas. Yo nunca pensé que fuera esta cebra tan marxista.

Otra me habla de Manolita y una tercera me habla de Fernandita de los Ríos, sobre el que existían diversos criterios: según unos era un santo, para otros un perverso, pero todos coinciden en afirmar que este sujeto es «muy dulce». Pero dejemos esto y vayamos al grano.

Todo sigue igual. Bueno, todo no: han arrojado las lamentaciones marxistas extraordinariamente. Sus quejas lastimeras trascienden ya a mundos ignotos, y han tomado un matiz de llanto inconsolable. ¡Se sienten tan desgraciados!

Hablan de nuestra aviación. Dicen que el último bombardeo «de los facciosos» sobre Madrid es algo desconocido. Es espantoso. Lo han realizado 31 aparatos de bombardeo. Yo creo sin embargo, que están equivocados. No son 31, sino treinta y nueve. ¡Que mal andan de números! Pero para que se rian algunos de nuestros aviadores, voy a leer unas noticias muy curiosas que quedan en el parte oficial. Dice así:

«Nuestros cazas obligaron a los facciosos a elevarse a gran altura desde donde dejaron caer varios torpedos sobre los edificios públicos.»

¡Que gracia tienen! No se dan cuenta del ridículo que hacen. ¡Mira que tener que obligarlos a elevarse para el bombardeo! ¡Vamos, que no lo creo. Indalecio! Y sigue:  
«El efecto del terrible bombardeo faccioso han sido ciento cincuenta muertos.»

«En Sevilla hemos destruido va-

2.º Las declaraciones se harán en los Ayuntamientos respectivos y en los impresos que en los mismos se facilitarán al efecto.

#### AUTORIZACIONES DE VENTA

Los tenedores de Aceite, están obligados para cualquier transacción que no sea inferior a DIEZ ARROBAS, a solicitar por escrito el oportuno permiso de esta Junta Central de Abastos, la cual le dará inmediata tramitación y sin cuyo requisito no podrá llevarse a cabo ninguna operación.»  
Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los tenedores de aceite de oliva a quienes pueda afectar, en evitación de las sanciones que pudieran imponérseles.  
Cáceres, 7 de diciembre de 1936.—El Alcalde, LUCIANO LOPEZ HIDALGO.

rios aparatos. ¡Ya lo decía yo! ¡Si sabría yo lo que estos iban a decir! Por eso, adelantaba la noticia. Pero repito, bajo mi palabra de honor, que no tocaron ni un solo aparato nuestro.

Esta sí que es terrible. ¡Preparense! Dice así: Ayer bombardeamos los aeródromos facciosos, y destruimos 75 aparatos. Los treinta y dos restantes hubieron de emprender la huida.»

¡Animo, pues, aviadores rojos! Después de este desastre ya os queda poco. Un pequeño esfuerzo más y nos habréis deshechos.

Sois originalísimos. Cuando nosotros volamos sobre Madrid os escondéis para que no se os vea. Y aprovechando esto, os vais a los pueblos indefensos, siempre volando a alturas inaculables, y allí pretendéis hacerlos visibles, porque sabéis que no existe ni una sola escopeta para combatirlos. ¡Que pobres sois de espíritu, marxistas detestables! Pero en fin; obráis siempre en virtud de vuestra ley y de vuestro instinto; el crimen, la destrucción, la cobardía.

Pero lo que es en lamentaciones. ¡Ah!, lamentaciones terribles son las de los marxistas. Ayer por la radio, hablaba un comandante joven, llamado Castro, que manda según parece el quinto batallón de milicias marxistas. Se dirigía a los pueblos ibéricos (seguramente quería decir latinos) y en tono elevadísimo, enfático, con mucha prosopopeya aun que oliendo a «femina» un rato largo, decía así: «Todos, Francia e Inglaterra. No esperéis más. Madrid os llama. Venid pronto a destruir el fascismo. Peligra vuestra seguridad. Inglaterra no debe estar segura, aunque esté fuera del continente. El fascismo la destruirá si no se defiende. Aunque estéis lejos, estéis a paña. Todos estamos bien en esta y todos le mandan recuerdos, y de su hijo un fuerte abrazo de cariño y admiración.

Y yo digo: ¡Que terribles somos! No creía que teníamos tanto poder, para hacer temblar a Francia, a los marxistas, a Moscú, a Inglaterra y a todos los pueblos democráticos del mundo. ¡Ay que miedo! ¡Pero que incautos! Ni por esas, vamos.

Esto no. Pero lo que si deben hacer todos los pueblos civilizados es levantarse contra vosotros. Ya que conocen vuestros delitos, inauditos, es algo que se impone. ¡Cobardes, criminales!

El ministro de Justicia rojo, del mal llamado gobierno de Valencia, en un discurso pronunciado por el micrófono, ha dicho muchas cosas en contra de sus mismos camaradas. Decía que los rojos han inutilizado en diez días más motores que se hubieran estropeados en el trabajo durante diez años. Y los han inutilizado para no verse en la obligación de ir al frente.

Insulta a todos los marxistas porque hacen semana inglesa y no trabajan los domingos.  
Los llama cobarde porque no van a Madrid todos a defender el marxismo, que perecerá irremisiblemente si no lo hacen. ¡Como los pon-

### La fervorosa adhesión de los moros a la causa de España

### Una patriótica carta de un regular a su padre, en la que se pone de manifiesto

También se refleja en ella el admirable cuidado que se da a los heridos en nuestros hospitales

MOHAMED LAARBI

A nuestras manos ha llegado una carta muy expresiva que un moro dirige a su padre, ambos combatientes en nuestras filas.

En el escrito se pone de manifiesto una vez más la fervorosa adhesión de nuestros hermanos moros a la causa de España; su entusiasmo, en estas horas en las que su sangre se funde una vez más con la nuestra para derramarla por la Patria.

He aquí la misiva de referencia:

«Tetuán, 4 noviembre 1936.

Sr. D. Laarbi Yilali.—Cáceres.

Mi querido padre: Infinita ha sido mi alegría al recibir sus noticias, y más infinita lo es el enterarme de que se encuentra bien y rodeado de buenos amigos.

Según me dice en la suya que unos músicos le han enterado de que era sargento en Falange, pero si bien soy falangista, soy simplemente un miliciano orgulloso de servir a España, y más orgulloso también de tener a mi padre que la sirve y la ha servido durante veinticinco años.

Me dice también que en uno de estos días será la entrada en Madrid y yo lo considero tomado, pues no lo defienden más que aresinos cobardes hasta la perdición; que más les valiera rendirse que ofrecer resistencia al glorioso Ejército salvador de España.

Afectuosos saludos de su s. s. q. e. s. m.,

MOHAMED LAARBI YILALI

Termina con las señas y diciendo: «Con esta compañía mis fotos de falangista.»

El parte oficial sigue con sus quejas.

«No nos basta el apoyo moral de los pueblos, sino que es necesario el apoyo material. ¡Que valientes! Lo dicho.

Siguen hablando de la comisión de diputados ingleses. Dice «que un diputado conservador se lamenta del bombardeo de los nacionalistas y lo califica de salvaje». Yo también lo creo. Los marxistas son salvajes y cobardes.

¡Que carota! El bombardeo de Madrid es indispensable en absoluto, como ya he repetido muchas veces. Sabido es que no son hombres los defensores de Madrid. Si lo fueran no sería necesario el bombardeo. Pero a ellos les conviene seguir en Madrid, parapetados en las mujeres y niños, para decir luego que nosotros los matamos. ¡Criminales!

Lee una carta del médico de Calera (Toledo) en la que se dan detalles de un bombardeo efectuado por los marxistas sobre algunos trabajadores que se encontraban en el campo, y sobre los que hicieron fuego de ametralladora en vista de que las bombas no producían efectos.

Relata en la carta algunos crímenes de los que en el pueblo cometieron

los rojos e invita a los ingleses a ir al pueblo, para que vean más cosas que no se pueden decir por carta por que crispas los nervios de los mismos susceptibles.

Lee otra carta, para que sirva de ejemplo a los diputados ingleses, de crímenes cometidos en Madrid, cuyos cadáveres estuvieron en la calle, y en los que no se encontraba causa alguna.

Otra carta de un miliciano rojo a sus padres, ufandándose de los crímenes que han cometido en un pueblo. ¡Cosas inauditas!

Y como va por cartas, da lectura de otra, deferente a los crímenes de Azuaga y Fuenteovejuna. Todos son detalles que conservaré para entregar a quien corresponda, como pruebas patentes de los instintos de la de los marxistas.

Y ahora un coqueito «Hilario bien» «¿Te has enterado? ¡Me pa que nieva!

Otro más: «Dádnole hoy». Y este si que es terrible: «Espartero, Espartero. Tiempo magnífico estupendo. ¡Adivina quien te dó!

La prensa marxista de Madrid hace también llamamientos desesperados. ¡Que mal se ven!

(Continúa en 4.ª plana.)

## Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores



# EL TIEMPO

ESTACION METEOROLOGICA DE CACERES  
Observaciones del día 7 de diciembre hechas a las ocho horas.  
Barómetro, 731'0.  
Temperatura, 4'0.  
Humedad, 71.  
Dirección del viento, E.  
Fuerza del mismo, 1.  
Nuvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0'0.  
Agua evaporada, m. m. en 24 horas, 9'0.  
Estado del cielo en el momento de despejado.

### Temperatura extrema

Máxima a la sombra (ayer), 12'2.  
Mínima (hoy), 0'4.

## Artículos para invierno

Comprando a tiempo escogerá lo mejor, lo más elegante y en mayor surtido.

No deje pasar un día más; decídase y así estará a tiempo de poder elegir artículos de calidad, de gusto y a precios convenientísimos.

La Casa «La Muñeca», que siempre se distinguió ofreciendo al público los géneros de más alta calidad y a más bajo precio, hoy recomienda no demore sus compras, pues aún está a tiempo de elegir preciosas lanas novedad para vestidos; paños para abrigo de señora; felpas y Brehlsbanz; garras y terciopelos para vestidos. Siempre fué esta Casa la más surtida. En pelizas hoy dispone, como antes, de gran colección y a precios sin competencia. Abrigos para caballero y niño. LA MUÑECA.

### ROSENDO CASO

Pintores, 2. CACERES.

### «PALACE»

CONFITERIA Y PASTELERIA  
Vista de José Rubio  
PINTORES, 26-CACERES

### Café VIENA

Carlos Municio

Pintores, 16 — Teléfono, 174  
CACERES

### Para Bocadillos :- especiales :-

## La Mallorquina

Quetar los bocadillos sorpresa y popular Viena a la mantecilla jamón natural, jamón York, salchichón lomo y tuzgras. Precios 0'40 0'60 0'60 y 0'70 Wamba rusitos profetas, pastel moruno y Yemas de San Jorge son exclusivos de esta casa.  
General Ezponda, 4 — Teléfono, 284

# LA ARABIA

Gran torrefacción de Cafés y Fábrica de Chocolates de Lucas Boticario

CAÑAVERAL (Cáceres)

Casa en Madrid: Caballero de Gracia, 10 y 12  
NO CONFLINDIR ESTA MARCA CON OTRAS SIMILARES

## CANDELA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD LIMITADA  
CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YERBOS, CEMENTOS, CAÑIZOS

Vendedores exclusivos para la provincia

de los Lubrificantes marca SHELL y del material

PIZARRITA (tubos, depósitos y planchas)

Teléfonos: Oficinas, núm. 7. Almacenes, núm. 146

# El general Cabanellas cuenta la preparación del movimiento nacional

Después del asesinato de Calvo Sotelo fué llamado a Madrid por Azaña y Casares, que conocían todo el plan

A fines de Junio recibió Cabanellas el escrito con los detalles del movimiento. Burlando la vigilancia, había celebrado una entrevista con Mola en una carretera de Navarra

El general Alvarez Arenas detuvo a Núñez del Prado. Una ingeniosa habilidad de aquél hizo que el alcalde de Jaca comunicara al coronel la orden de declarar el estado de guerra

### (CONCLUSION)

#### UNA ENTREVISTA HISTORICA EN LA CARRETERA

El general Cabanellas se detiene. En el curso de su charla ha ido recordando episodios que forman parte ya de la Historia de España. El periodista va preguntando. El general responde con facilidad; pero su tono de voz no es siempre el mismo. En ocasiones se hace duro, son los momentos en que por su imaginación desfilan lo soñosos y las persecuciones de que fuere objeto. Se abre un paréntesis en la charla, en la que se han escuchado las primicias del relato inédito de la sublevación de Zaragoza. Unas órdenes. El cese de una conferencia. Y el general Cabanellas prosigue contestando a nuestras preguntas.

—La preparación del movimiento militar sigue adelante. La guarnición de Zaragoza se mantiene estrechamente unida y señala especial actividad el coronel Monasterio y el teniente coronel Urrutia. Tenía contactos con las diversas poblaciones; con Madrid por un jefe de Ingenieros que ha sido víctima de los rojos; con Pamplona, con el general Mola, me servía de enlace mi ayudante y a aquél un capitán de la guarnición de aquella ciudad. Así fueron llegando a nosotros las primeras líneas directrices del movimiento a primeros de mayo.

Cerca de mí, de mis enlaces y de los oficiales que el Gobierno consideraba sospechosos, se ejercía un estrecho espionaje, pudiéndose dar la idea de cual sería este, que ni un movimiento nuestro dejaba de ser anotado. La correspondencia hubo de dirigirse por intermedio de una señora de Zaragoza y otra de Pamplona. Cuando el general Mola y yo teníamos necesidad de entrevistarnos pasábamos dificultades sin cuento hasta conseguirlo. Una vez organizamos una entrevista en la venta de Esculabolsar, en la carretera de Jaca a Pamplona, yendo con mi ayudante yo desde Zaragoza y debiendo ir el general Mola desde Pamplona. Un formidable temporal de lluvias

impidió la coincidencia y fué providencial, porque aquel mismo día tuvo noticias el Gobierno, por denuncia del alcalde de Jaca, de lo que me enteré al encontrarme hace pocos días en el Ayuntamiento de aquella ciudad la prueba de la denuncia.

La entrevista se pudo verificar a primeros de junio en Navarra, en las Bardenas. Fué en un domingo y para despertar al gobernador, fui a los toros y estando mi palco contiguo al del gobernador, me permitió estar toda la tarde con él de conversación, y al terminar la corrida nos despedimos hasta la noche en el teatro. Desde la misma plaza de toros, en un coche devorando kilómetros, salvamos la enorme distancia que había al lugar de la cita, a la que acudí puntual el general Mola. Mientras nosotros dentro de un coche, hablabamos, los ayudantes para no despertar sospechas de los que pasaban por la carretera, examinaban el motor del coche simulando una avería. Terminada nuestra conversación volví a Pamplona con la prisa necesaria para volver al teatro en donde seguí la charla que había tenido por la tarde con el gobernador.

A pesar de todas estas precauciones, algo sospeché el Gobierno y hubo de ser el propio gobernador, que me había visto tarde y noche, quien descintiese la conferencia, en la que quedé concertado el plan que seguir por Aragón y Navarra.

#### ¿COMO IBAMOS A CONSPIRAR EN PRESENCIA DEL GOBERNADOR?

Como el recelo contra la oficialidad iba en aumento, porque cualquier grupo de oficiales era motivo de sospechas, acudimos a que éstos se reuniesen con pretexto de concursos deportivos, seguidas estas reuniones de una comida y de esta forma podían hablar y llegar a tomar acuerdos. Comprendí que el mejor medio de evitar que luego llegasen historias al gobernador, era invitarle a estos actos, lo que produjo un excelente resultado, ya que cuando después de estas comidas llegaban los directivos extremistas al gobernador diciéndole que sabían que la oficialidad se había reunido y tomado acuerdos, era el propio gobernador quien en los tranquilizaba, salvando la situación. ¿Cómo podían pensar que se conspiraba en su propia presencia?

#### LA CONEXION DE ELEMENTOS CIVILES CON EL EJERCITO

Si difícil era organizar el movimiento dentro del Ejército, lo era

aún más en la conexión con aquellas de las organizaciones civiles que nos eran afectas. Estas, especialmente Falange, eran perseguidas con verdadero encarnizamiento, ya que estaban más al alcance del gobernador que de nosotros. Los directivos de Falange estaban desde febrero encarcerados, y por gestiones personales pude conseguir de los gobernadores de Zaragoza y Teruel la libertad de los señores Muro y Merino, en cuya situación estuvieron escaso tiempo, ya que, por lo menos al primero le volvieron a detener en seguida. El teniente coronel Urrutia era el alma del enlace cívico-militar, y gracias a sus dotes e inteligencia, así como a la ayuda que otros le prestaron, se pudo «tener la seguridad» de encontrar en el día del movimiento una ayuda civil.

El plan escrito para la División que mandaba, en relación con la totalidad de España, lo recibí a últimos de junio. Tenía directivas para su ejecución, unas de carácter interno para dentro de nuestro territorio, y otras de enlace con el conjunto de las operaciones. Al preparar su puesta en marcha hubo de seguir todavía mayor discreción, no sin dar conocimiento a los dos generales de Infantería y al Estado Mayor.

#### ESTALLA EL MOVIMIENTO

Ya mediado julio fuí llamado a Madrid por el ministro de la Guerra y por Azaña, los cuales me dijeron que tenían la seguridad de que las guarniciones de la División estaban comprometidas en el movimiento que conocía el gobierno, pudiendo comprobar que se sabía todo el plan en todos sus detalles, y dando esto una idea de las dificultades con que hubimos de tropezar hasta su realización. El gobierno estaba alarmado porque ya se había lanzado a España la bomba del asesinato de Calvo Sotelo y veían venir lo que ellos mismos habían provocado. Aún intenté convencerles de que no debían temer nada de la División, y aunque he dudado de que se me creyese, el caso es que no se tomó ninguna de las medidas fulminantes que me consta que tenían preparadas, cuales eran la destitución del general Mola y la mía, aun cuando de haberse efectuado éstas, hubieras ido tarde para detener la marcha de los acontecimientos.

Teníamos el general Mola y yo tomado desde la noche de las Bardenas el acuerdo de apoyar cualquier guarnición que se lanzase al movimiento, de ser ésta provocada, como constantemente estaba ocurriendo. Llegó así el 18 de julio, en que ya de noche se tuvo la noticia del levantamiento militar de Marruecos. Noticia que se confirmó a la mañana del día siguiente. Automáticamente vino el acortamiento voluntario de la oficialidad.

#### UNA MANIOBRA DEL GOBIERNO ROJO, FRACASADA

Claro es que para el gobierno ya

# Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores.

no había duda de lo que se preparaba en Aragón, y entonces quiso abortar nuestro movimiento, concediéndole una mayor importancia, ya que Aragón anulaba toda relación entre Madrid y Cataluña. Creían encontrar en mí la mayor dificultad a sus propósitos, y para ello estimaron necesario sacarme de Zaragoza, llamándome a Madrid. Con mi criterio formado de estar en mi puesto en aquella hora difícil, reuní a los jefes de los Cuerpos, exponiéndoles las órdenes del ministro. Se tomó el acuerdo de que no fuese a Madrid. Insistió el gobierno, dando el propio presidente, Casares Quiroga, su palabra de que volvería aquella noche a Zaragoza y hube de comunicarle mi decisión de no ir. Estando en esto nos llegó la noticia de la llegada en avión del general Núñez del Prado, el que desde el aeródromo, en el coche del gobernador, que le esperaba, se trasladó al Gobierno Civil.

A detener al citado general envié al de Infantería Alvarez Arenas, acompañado por algunos oficiales. El general Núñez del Prado vino sin resistencia a la Capitania, aclarándose entonces la manobra de Casares Quiroga, porque el general Núñez del Prado era portador de una orden en la que se le nombraba inspector de la División de Zaragoza. Se había, pues, destituido a mi hermano Virgilio, que era el general inspector de aquella División, y mientras a mí creían que me podían sacar por carretera de Zaragoza, venía por el aire el general Núñez del Prado a hacerse cargo del mando y a aplastar el movimiento.

#### ZARAGOZA FUE LA PRIMERA QUE SE SUBLEVO EN LA PENINSULA

En realidad, desde la mañana del día 18 estaba la guarnición levantada; pero ya en la tarde de aquel día era manifiesta la suma urgencia de apoderarse de todos los resortes del mando, ya que comenzaba el reparto de armas en varios centros de Zaragoza, teniendo por lo tanto, que tomar la delantera a nuestros enemigos. Se produjeron así los acontecimientos de todos conocidos en aquella inolvidable noche del 18 al 19 de julio, en que la quinta División fué la primera que se sublevó en el territorio de la península contra la antipatria y el marxismo.

Uno de los más notables hechos de aquella noche fué la concentración civil en el cuartel de Caballería, y otro la forma de conseguir el levantamiento en la guarnición de Jaca. El general Alvarez Arenas quería comunicar al coronel del regimiento de Galicia la orden para declarar el estado de guerra; pero el alcalde de Jaca, con toda la chusma de la localidad, ocupaba la central telefónica,

ca, interviniendo las comunicaciones; no había medio de hablar con el coronel, y una ingeniosa habilidad del general Alvarez Arenas hizo que fuese el propio alcalde quien pusiera la comunicación deseada. En la mañana del 19 comenzó el transporte de armas y municiones a Pamplona por que en Navarra no las tenían. Esto estaba convenido en el plan general.

#### INSTANTES DE AMARGURA

Por el relato anterior podrá juzgarse la difícilísima obra que con éxito pudo llevarse a cabo. En la preparación del movimiento militar factor principal fué el patriotismo, valor y decisión de la oficialidad de la División; pero también tuvo importancia capital el poder mantener el error sobre nuestros propósitos en el gobierno, a pesar de los enormes medios que éste tenía a su alcance, propios y los que le prestaba la ayuda de todas las organizaciones extremistas de izquierda. Sólo el que, como yo, ha pasado por algunos momentos como los que antes menciono, puede darse cuenta de los instantes de amargura sufridos, porque no se me ocultaba que algunos actos míos aparentes, que por fuerza tenía que realizar, porque eran necesarios a nuestros fines, podían aparecer ante mis compañeros de armas como si yo fuese opuesto a nuestros comunes ideales, no faltando quienes suponían que eran consecuencia de mis supuestos compromisos con determinadas asociaciones, a las que soy por completo extraño. Cualquier precipitación podía destruir la obra en que iba la salvación de la Patria.

No nos hemos dado cuenta del tiempo que ha pasado en la entrevista. El general Cabanellas se pone en pie. Su figura recia, de viejo soldado, se marca, con perfiles agudos. Nos estrecha la mano, y sus últimas palabras de esta entrevista inolvidable son:

—Tengo presente la abnegación y heroísmo de ese noble pueblo aragonés; pero el recuerdo se hace más preciso en mi imaginación cuando pienso en todos aquellos héroes, inmensos en su sacrificio, en su anhelo, que entregaron la vida en los primeros días del movimiento por la Salvación de España.

## CACERES -- PLASENCIA

Servicio diario en magnífico ómnibus

SALIDA DE CACERES (Automóviles del Oeste) 3 tarde.

SALIDA DE PLASENCIA (Empresa Sequeira) 9 mañana

CACERES

## Sobrino de Gabino Diez CACERES

Almacenes de Hierros - Vignetas para construcción  
FERRETERIA Y COLONIALES

# ¿Quiere viajar barato?

Adquiera un kilométrico de 1.000 kilómetros 80'25.-S. A. MIRAT

Sección: Automóviles del Oeste

Líneas que comprende:

- Cáceres Madrid.
- » Clavay por Alcántara.
- » Plasencia.
- » Trujillo.
- Trujillo Logrosan.
- » Navalmodal de la Mata.
- » Mérida.
- » Don Benito.

Oficina:

Margallo, 56. — Telefono, 310  
CACERES

## Cerveza «La Cruz Blanca»

Para pedidos, dirigirse al almacén de

D. Manuel Rodríguez Ramírez

:: Carretera de Salamanca ::

TELEFONO, 251. CACERES

ULTRAMARINOS, LOZA Y CRISTAL

Rufino Rubio Rosado

GENERAL EZPONDA, NUMERO 54 - TELEFONOS 129 Y 130



# Los horrores de la colonia veraniega de El Escorial

## Las tumbas de los Reyes, profanadas para enterrar en ellas a los milicianos

### Ultrajes y asesinatos de señoritas madrileñas

Burgos.—Un evadido de Madrid ha referido detalles horribles de los desmanes cometidos por las hordas rojas en la capital de España. Le sorprendió en El Escorial, en donde se hallaba veraneando, la revolución soviética.

Fue recluido por los rojos en el patio de caballos del Monasterio, en unión de otras personas, entre las que se hallaban el marqués de Fontalba, Arniches y don Diego Benjumea. Antes de la detención, estuvo libre, sin poder regresar a Madrid, siendo testigos de la cobardía de los milicianos rojos, que preferían robar a pelear. Cuando hablaban de la heroica defensa de nuestras tropas en el alto de León, calificaban a este del «alto de subir y no bajarás». Todavía entonces no había sido saqueado el Monasterio, ni profanadas las tumbas de los reyes para colocar en los sepulcros de mármol los cadáveres de unos milicianos.

Las fuerzas marxistas siempre iban acompañadas de mujeres sacadas de todos los prostíbulos, que causaban entre los milicianos tantas bajas como las que sufrían en los campos de combate.

Verificada la evacuación de los veraneantes, para proceder más detentadamente al robo técnico de los objetos artísticos del Monasterio, llegó a Madrid un tren lleno de un millar de personas con todo género de bultos. En la capital de España los robos y los fustigamientos se sucedían en forma implacable.

Cuando se detenía un coche a las puertas de una casa, se reunían los vecinos, presos del mayor pánico, porque ya se sabía se iban a llevar un jefe de familia o una señorita de derechas. A veces se apoderaban de una familia entera, despidiendo antes a los criados.

Los asesinos de la C. N. T. y de la F. A. I. iban en compañía de pistoleros y ladrones profesionales, los cuales registraban los domicilios, robaban todo cuanto encontraban y abrían las cajas fuertes con sopletes.

Tuvo ese evadido que recorrer las «echecas» para buscar el paradero de un amigo, lanzándose a las calles descomulgado, con alpargatas y vistiendo un mono, para pasar desapercibido.

Un día fué a inquirir el paradero de unas señoritas aristocráticas, a las jóvenes de cuya clase los rojos ultrajaban y asesinaban después. En ésta búsqueda llegó al depósito de

cadáveres, en donde diariamente había unos sesenta de estos. Allí vio que algunos milicianos se apoderaban de las medias de seda y de los jerseys de las muchachas muertas. Recuerda con espanto su visita a la Dirección de Seguridad, adonde fué para ver si reconocía los restos de las personas que buscaba.

La iglesia del Carmen se hallaba iluminada, siendo escenario de las más sacrílegas juergas. Muchos de los detenidos les conducían a dicho templo. Poseer un aparato antiguo de «radio» costaba la vida, porque creían que era una emisora. En Madrid faltaban el arroz y las patatas. En la Dirección de Seguridad, cuando penetró en ella para buscar a las señoritas mencionadas, contempló que se guardaba en unas cajas la plata robada.

Salió para Marsella en un avión de la compañía «Air de France», en cuya ciudad se encuentra hospedándose en un hotel, con su mujer y sus hijas, descansando de los ochenta horribles días en que vivió metido en los antros soviéticos de Madrid.

## Pedro Javato Caandel

DENTISTA  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
SAN ANTON, NUM. 15, 2.º

Se alquila piso 2.º con cuarto de baño. Canalejas número 33.

## EULOGIO CRIADO ROMERO

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO (NOTARIO MERCANTIL)  
Avenida de Cervantes, 52 y 54 - Tel. 342  
- CACERES -

## La epopeya del Alcazar de Toledo

UN LIBRO INTERESANTE DEL P. ALBERTO RISCO S. J. SOBRE EL ASEPIO Y LIBERACION DEL GLOBIOSO ALCAZAR TOLEDANO

Muy pronto, una poderosa Editorial publicará este libro. Para él ha aprovechado el autor toda clase de documentación; pero además, sus conversaciones íntimas con los héroes supervivientes y sus continuas visitas a las ruinas del edificio. Irá ilustrando con profusión de grabados directos y pondrá el broche de oro a la obra el mago de las Charlas españolísticas, don Federico García Sánchez.

**FAJAS DE TODAS CLASES**  
Confecciones: F. Cortés  
Sandes, 21, pral. - Cáceres

**FELIPE BORRELLA GARCIA**  
Ex-Interno del Hospital de San Carlos de Madrid  
**MEDICINA INTERNA-CORAZON Y VASOS**  
**RAYOS X**  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5 tarde  
Avenida de Cervantes (Antes San Antón), 28 Cáceres Tel. 24

Fábrica de Mosáicos, Loza Sanitaria y Cuartos de Baños  
**Marcos Mariño**  
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZOS Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIONES  
Oficinas y Exposición: Carretera de Medellín, Teléfono, 147 CACERES

**Géneros de Punto :: Confecciones**  
**EL MEJOR SURTIDO**  
**MENDIETA**

# La masonería decretó la muerte de Calvo Sotelo

## «Aprémiese a los hermanos Casares y Barcia»

Son de gran interés las notas copiosamente documentadas del libro «Viva España», de M. G. L. S. J., en sus páginas 200 y 201.

«En a Sesión obtenida» que la gran Logía de París, establecida en Rue Cadet, 16, celebró el día 18 de junio último de 1936, se examinó detenidamente la posibilidad de un frente nacional en España, que constituyese un inmediato peligro para la destrucción del «frente popular» ya muy resquebrajado por las luchas interiores de sus componentes.

En dicha tenida, a la que asistieron cinco delegados españoles, se examinó el fichero relacionado con las personalidades que pudieran constituir el Frente nacional, y se apuntaron las observaciones que a cada uno correspondían.

He aquí textualmente la ficha de Calvo Sotelo:

«Calvo Sotelo. Monárquico. Ex-ministro de Dictadura. Hombre de gran preparación técnica financiera. Peligrosísimo por su poder de captación de las masas. Cuenta con el apoyo de grandes núcleos capitalistas. Fracasado Gil Robles en el Gobierno, constituye la única esperanza de las derechas nacionales. Es la única figura que puede aglutinar a su alrededor a todos los elementos contrarios al «frente popular». Se halla relacionado perfectamente con influencias personalidades extranjeras. Es urgente su eliminación total para impedir la formación del Frente na-

cional, cuya Jefatura ostentaría de modo indiscutible. Transmítase esta nota con urgencia a nuestros HH. de Madrid para su rigurosa observancia. Aprémiese a los HH. Casares Quiroga y Barcia para su inmediata ejecución.»

N. de la R.—Casares Quiroga que es el hombre más repulsivo de cuantos han figurado en la revolución de laa canalla marxista, aparece en el primer plano de todos los grandes crímenes y asesinatos, pero en éste del ilustre patriótico don José Calvo Sotelo, aparece al descubierto con todos sus planes siniestros.

Presidente del Consejo de ministros y jefe de una cuadrilla de bandoleros vulgares que no sienten el más pequeño escrúpulo ni la más ligera delicadeza. Este es en España el hombre de la masonería internacional. Un hombre de pobreza física y moral, sin sentimientos, sin salud, en una palabra, un hombre devorado por todas las calamidades. La masonería utiliza a estos seres como instrumento de sus planes de terror y que da una idea exacta de sus fines criminales y oscuros.

Calvo Sotelo era la esperanza en el Parlamento y la realidad en el contenido de la patria. Por eso la masonería internacional dá los órdenes para su eliminación absoluta. Cuidado, pues, con los masones, que son los enemigos que pueden ofrecer una resistencia taimada, pero sería, a la gran obra nacional.

## ORO - ORO - ORO Madrinas de guerra

Compatriotas cacereños: El Estado, nacido con nueva forma y más pujante desde el reconocimiento de algunas naciones sostiene una lucha que por sus amplios límites ni es hecho revolucionario, ni guerra civil; es guerra contra la Rusia soviética, con la que tenían concertada la venta de España, en las logias masonicas, los infames traficantes del Frente Popular. ¿Qué importa a éstos y menos a aquellos el éxodo del veintidoro madrileño a tierras de Levante? Arruinada la capital de España llevan el ciclón del comunismo a tierras del Mediterráneo.

La guerra se hace dura, pero la justici de nuestra causa, nues tro entusiasmo, optimismo, fe y espíritu os aseguran el triunfo. Todo español está obligado a dar por la causa de España cuanto pueda; unos dan, como estolitos mo emocionante, la vida de sus hijos; otros la propia, tal vez no tuvieran otra cosa y desde el primer momento la ofrecieron; otros prestan su cooperación técnica; otros ayudas económicas. Si tú, lector, amante de tu España, no puedes ofrecer tu concurso personal o aun dándolo, tienes monedas de oro, alhajas, etcétera, entregálas a la Patria, el dinero también tiene su espíritu; nuestro resurgimiento, en marcha, exige el sacrificio colectivo.

¡Arriba España!

Sol citan madrina de guerra los oficiales Luis Sentis y Javier Bustamante, grupo antitanques, de Cáceres. El soldado gastador Teodoro Durán, del Regimiento Argel núm. 27 6.º Bon., destacado en Toledo. El guardia civil Demetrio Jiménez Gil, agregado al Regimiento Infantería La Victoria, núm. 28. 6.º Batallón, 1.ª Compañía, destacado en Talavera de la Reina (Toledo). El legionario Máximo González Martínez, de la 8.ª Bandera, 31 compañía, destacado en Carabanchel Bajo. Los soldados Silverio Tarrón Vía y José González Bouso, de la Compañía del capitán Roldán, Grado, Santollanes, (Asturias). Los aviadores Fernando Montero Espinosa, Rodolfo Conde, Fernando Tornero y Carlos Soler Albarrán, pertenecientes a Aviación Militar, Escuadrilla S. A., Aeródromo de Tablada (Sevilla). Los alféreces del Regimiento Infantería La Victoria, núm. 28 (Salamanca), Tercer Batallón, 3.ª Compañía, Celedonio Sánchez Galindo, Luis Martín Blanco y Elías López González.

Don Manuel Romero, teniente de Carabinero, un anillo de sello de oro de ley. Doña Juana Cana Cana, dos pares de pendientes, oro de ley. Doña Vicenta Berzas Loro, una cadena oro de ley y un par de pendientes rotos, de oro bajo. Doña María Semedo Méndez, un colgante, una cruz, dos sortijas y dos pares de pendientes, oro de ley. Doña Mariana Rodríguez Loro, un par de pendientes, oro bajo. Doña Joaquina Fernández Méndez, una sortija rota, oro de ley. Don Juan Romo Romo, un anillo de sello oro de ley. Don Simón Barreto Perera, una gargantilla y un anillo, oro bajo. Doña Anastasia y Mariquita Loro Romo, unas gargantilla con cruz, un par de pendientes, una cadena rota con colgante, oro de ley, un par pendientes y una sortija rota oro bajo. Doña Concepción Tomás Romero, una gargantilla oro bajo y una venara oro de ley. Doña Mariana R. González, una gargantilla oro bajo. Doña María Antunes Romero, una gargantilla oro bajo. Doña María Carrillo Julia, una venara, oro bajo. Doña Ana Vela Morujo, dos pares de pendientes uno de ellos rotos, oro bajo. Doña María González Carrillo, una gargantilla con venara, oro bajo. Doña Joaquina Méndez Guillén, un par de pendientes y un pendiente suelto, y tres trozos de otro, oro bajo. Doña Mariana Rodríguez Carrillo, un par de pendientes de oro de ley. Doña Catalina Granadero Rivero, un par de pendientes y un pendiente suelto, oro bajo. Doña Manuela López Tomás, una cadena, oro de ley. Doña Concepción Antunes Romero, una gargantilla, oro bajo. Doña María López Tomás, una gargantilla oro bajo. Don Vicente López Tomás, un par de pendientes, oro de ley. Doña Joaquina Perera Rodríguez, una sortija rota, oro de ley. Doña Sebastiana Cardoso Rodríguez, un par de pendientes, una sortija rota y dos colgante de pendientes, oro bajo. Doña María Semedo Faustino, un par de pendientes rotos, y tres trozos de pendientes, oro bajo. Doña Catalina Semedo Faustino, un ajustador y un pendiente oro de ley. Doña María Roque Gariró, una gargantilla, y un trozo de sortija, oro de ley, y dos trozos de pendientes oro bajo. Doña María Juana Faustino Rodríguez, un par de pendientes, oro de ley. Doña Paula Jimeno Tomás, una sortija oro de ley. Doña Alejandra Tomás González, una gargantilla, oro de ley. Doña Emilia López Carrillo, un par de pendientes oro bajo. Doña Agueda Duro González, una cadena oro de ley y tres trozos de pendientes, oro bajo.

Doña Rosalia Faustino Rodríguez, un par de pendientes oro de oro bajo. Doña Mariana Méndez López, una sortija oro de ley y dos pares de pendientes, un pendiente suelto, una cruz, y dos trozos de pendientes de oro bajo. Doña Cecilia de la Gracia, una gargantilla y un par de pendientes, oro bajo. Doña Mariana Rodríguez Antunez, una gargantilla, oro bajo. Doña Manuela Duro Tomás, dos colgantes de pendiente y cinco cuentas de gargantilla, oro bajo. Doña Aurora Loro, una sortija, oro bajo. Doña Luciana Marcos Holgado, un par de pendientes rotos, un pendiente suelto y cinco cuentas de gargantilla, oro bajo. Vinde de Lucas Morales, una pulsera, un afiller imperdible suelto y un par de pendientes, oro de ley. Doña Julia Iglesias Perianes, un par de pendientes, oro bajo. Doña Josefa Roque Faustino, un par de pendientes rotos, oro de ley. Doña María Carrillo Derecho, un ajustador oro de ley. Doña Catalina Marcos, una gargantilla, oro bajo. Doña Catalina Carrillo Méndez, un anillo sello oro de ley y un par de pendientes rotos, oro bajo. Doña Pascasia Piris López, una gargantilla y un pendiente, oro bajo. Doña Francisca Ramallete, una gargantilla y dos sortija oro de ley.

Doña María González Carrillo, una gargantilla con venara, oro bajo. Doña Joaquina Méndez Guillén, un par de pendientes y un pendiente suelto, y tres trozos de otro, oro bajo. Doña Mariana Rodríguez Carrillo, un par de pendientes de oro de ley. Doña Catalina Granadero Rivero, un par de pendientes y un pendiente suelto, oro bajo. Doña Manuela López Tomás, una cadena, oro de ley. Doña Concepción Antunes Romero, una gargantilla, oro bajo. Doña María López Tomás, una gargantilla oro bajo. Don Vicente López Tomás, un par de pendientes, oro de ley. Doña Joaquina Perera Rodríguez, una sortija rota, oro de ley. Doña Sebastiana Cardoso Rodríguez, un par de pendientes, una sortija rota y dos colgante de pendientes, oro bajo. Doña María Semedo Faustino, un par de pendientes rotos, y tres trozos de pendientes, oro bajo. Doña Catalina Semedo Faustino, un ajustador y un pendiente oro de ley. Doña María Roque Gariró, una gargantilla, y un trozo de sortija, oro de ley, y dos trozos de pendientes oro bajo. Doña María Juana Faustino Rodríguez, un par de pendientes, oro de ley. Doña Paula Jimeno Tomás, una sortija oro de ley. Doña Alejandra Tomás González, una gargantilla, oro de ley. Doña Emilia López Carrillo, un par de pendientes oro bajo. Doña Agueda Duro González, una cadena oro de ley y tres trozos de pendientes, oro bajo.

Doña Rosalia Faustino Rodríguez, un par de pendientes oro de oro bajo. Doña Mariana Méndez López, una sortija oro de ley y dos pares de pendientes, un pendiente suelto, una cruz, y dos trozos de pendientes de oro bajo. Doña Cecilia de la Gracia, una gargantilla y un par de pendientes, oro bajo. Doña Mariana Rodríguez Antunez, una gargantilla, oro bajo. Doña Manuela Duro Tomás, dos colgantes de pendiente y cinco cuentas de gargantilla, oro bajo. Doña Aurora Loro, una sortija, oro bajo. Doña Luciana Marcos Holgado, un par de pendientes rotos, un pendiente suelto y cinco cuentas de gargantilla, oro bajo. Vinde de Lucas Morales, una pulsera, un afiller imperdible suelto y un par de pendientes, oro de ley. Doña Julia Iglesias Perianes, un par de pendientes, oro bajo. Doña Josefa Roque Faustino, un par de pendientes rotos, oro de ley. Doña María Carrillo Derecho, un ajustador oro de ley. Doña Catalina Marcos, una gargantilla, oro bajo. Doña Catalina Carrillo Méndez, un anillo sello oro de ley y un par de pendientes rotos, oro bajo. Doña Pascasia Piris López, una gargantilla y un pendiente, oro bajo. Doña Francisca Ramallete, una gargantilla y dos sortija oro de ley.

Doña María González Carrillo, una gargantilla con venara, oro bajo. Doña Joaquina Méndez Guillén, un par de pendientes y un pendiente suelto, y tres trozos de otro, oro bajo. Doña Mariana Rodríguez Carrillo, un par de pendientes de oro de ley. Doña Catalina Granadero Rivero, un par de pendientes y un pendiente suelto, oro bajo. Doña Manuela López Tomás, una cadena, oro de ley. Doña Concepción Antunes Romero, una gargantilla, oro bajo. Doña María López Tomás, una gargantilla oro bajo. Don Vicente López Tomás, un par de pendientes, oro de ley. Doña Joaquina Perera Rodríguez, una sortija rota, oro de ley. Doña Sebastiana Cardoso Rodríguez, un par de pendientes, una sortija rota y dos colgante de pendientes, oro bajo. Doña María Semedo Faustino, un par de pendientes rotos, y tres trozos de pendientes, oro bajo. Doña Catalina Semedo Faustino, un ajustador y un pendiente oro de ley. Doña María Roque Gariró, una gargantilla, y un trozo de sortija, oro de ley, y dos trozos de pendientes oro bajo. Doña María Juana Faustino Rodríguez, un par de pendientes, oro de ley. Doña Paula Jimeno Tomás, una sortija oro de ley. Doña Alejandra Tomás González, una gargantilla, oro de ley. Doña Emilia López Carrillo, un par de pendientes oro bajo. Doña Agueda Duro González, una cadena oro de ley y tres trozos de pendientes, oro bajo.

Doña Rosalia Faustino Rodríguez, un par de pendientes oro de oro bajo. Doña Mariana Méndez López, una sortija oro de ley y dos pares de pendientes, un pendiente suelto, una cruz, y dos trozos de pendientes de oro bajo. Doña Cecilia de la Gracia, una gargantilla y un par de pendientes, oro bajo. Doña Mariana Rodríguez Antunez, una gargantilla, oro bajo. Doña Manuela Duro Tomás, dos colgantes de pendiente y cinco cuentas de gargantilla, oro bajo. Doña Aurora Loro, una sortija, oro bajo. Doña Luciana Marcos Holgado, un par de pendientes rotos, un pendiente suelto y cinco cuentas de gargantilla, oro bajo. Vinde de Lucas Morales, una pulsera, un afiller imperdible suelto y un par de pendientes, oro de ley. Doña Julia Iglesias Perianes, un par de pendientes, oro bajo. Doña Josefa Roque Faustino, un par de pendientes rotos, oro de ley. Doña María Carrillo Derecho, un ajustador oro de ley. Doña Catalina Marcos, una gargantilla, oro bajo. Doña Catalina Carrillo Méndez, un anillo sello oro de ley y un par de pendientes rotos, oro bajo. Doña Pascasia Piris López, una gargantilla y un pendiente, oro bajo. Doña Francisca Ramallete, una gargantilla y dos sortija oro de ley.

Doña María González Carrillo, una gargantilla con venara, oro bajo. Doña Joaquina Méndez Guillén, un par de pendientes y un pendiente suelto, y tres trozos de otro, oro bajo. Doña Mariana Rodríguez Carrillo, un par de pendientes de oro de ley. Doña Catalina Granadero Rivero, un par de pendientes y un pendiente suelto, oro bajo. Doña Manuela López Tomás, una cadena, oro de ley. Doña Concepción Antunes Romero, una gargantilla, oro bajo. Doña María López Tomás, una gargantilla oro bajo. Don Vicente López Tomás, un par de pendientes, oro de ley. Doña Joaquina Perera Rodríguez, una sortija rota, oro de ley. Doña Sebastiana Cardoso Rodríguez, un par de pendientes, una sortija rota y dos colgante de pendientes, oro bajo. Doña María Semedo Faustino, un par de pendientes rotos, y tres trozos de pendientes, oro bajo. Doña Catalina Semedo Faustino, un ajustador y un pendiente oro de ley. Doña María Roque Gariró, una gargantilla, y un trozo de sortija, oro de ley, y dos trozos de pendientes oro bajo. Doña María Juana Faustino Rodríguez, un par de pendientes, oro de ley. Doña Paula Jimeno Tomás, una sortija oro de ley. Doña Alejandra Tomás González, una gargantilla, oro de ley. Doña Emilia López Carrillo, un par de pendientes oro bajo. Doña Agueda Duro González, una cadena oro de ley y tres trozos de pendientes, oro bajo.

Doña Rosalia Faustino Rodríguez, un par de pendientes oro de oro bajo. Doña Mariana Méndez López, una sortija oro de ley y dos pares de pendientes, un pendiente suelto, una cruz, y dos trozos de pendientes de oro bajo. Doña Cecilia de la Gracia, una gargantilla y un par de pendientes, oro bajo. Doña Mariana Rodríguez Antunez, una gargantilla, oro bajo. Doña Manuela Duro Tomás, dos colgantes de pendiente y cinco cuentas de gargantilla, oro bajo. Doña Aurora Loro, una sortija, oro bajo. Doña Luciana Marcos Holgado, un par de pendientes rotos, un pendiente suelto y cinco cuentas de gargantilla, oro bajo. Vinde de Lucas Morales, una pulsera, un afiller imperdible suelto y un par de pendientes, oro de ley. Doña Julia Iglesias Perianes, un par de pendientes, oro bajo. Doña Josefa Roque Faustino, un par de pendientes rotos, oro de ley. Doña María Carrillo Derecho, un ajustador oro de ley. Doña Catalina Marcos, una gargantilla, oro bajo. Doña Catalina Carrillo Méndez, un anillo sello oro de ley y un par de pendientes rotos, oro bajo. Doña Pascasia Piris López, una gargantilla y un pendiente, oro bajo. Doña Francisca Ramallete, una gargantilla y dos sortija oro de ley.

Doña María González Carrillo, una gargantilla con venara, oro bajo. Doña Joaquina Méndez Guillén, un par de pendientes y un pendiente suelto, y tres trozos de otro, oro bajo. Doña Mariana Rodríguez Carrillo, un par de pendientes de oro de ley. Doña Catalina Granadero Rivero, un par de pendientes y un pendiente suelto, oro bajo. Doña Manuela López Tomás, una cadena, oro de ley. Doña Concepción Antunes Romero, una gargantilla, oro bajo. Doña María López Tomás, una gargantilla oro bajo. Don Vicente López Tomás, un par de pendientes, oro de ley. Doña Joaquina Perera Rodríguez, una sortija rota, oro de ley. Doña Sebastiana Cardoso Rodríguez, un par de pendientes, una sortija rota y dos colgante de pendientes, oro bajo. Doña María Semedo Faustino, un par de pendientes rotos, y tres trozos de pendientes, oro bajo. Doña Catalina Semedo Faustino, un ajustador y un pendiente oro de ley. Doña María Roque Gariró, una gargantilla, y un trozo de sortija, oro de ley, y dos trozos de pendientes oro bajo. Doña María Juana Faustino Rodríguez, un par de pendientes, oro de ley. Doña Paula Jimeno Tomás, una sortija oro de ley. Doña Alejandra Tomás González, una gargantilla, oro de ley. Doña Emilia López Carrillo, un par de pendientes oro bajo. Doña Agueda Duro González, una cadena oro de ley y tres trozos de pendientes, oro bajo.

Doña Rosalia Faustino Rodríguez, un par de pendientes oro de oro bajo. Doña Mariana Méndez López, una sortija oro de ley y dos pares de pendientes, un pendiente suelto, una cruz, y dos trozos de pendientes de oro bajo. Doña Cecilia de la Gracia, una gargantilla y un par de pendientes, oro bajo. Doña Mariana Rodríguez Antunez, una gargantilla, oro bajo. Doña Manuela Duro Tomás, dos colgantes de pendiente y cinco cuentas de gargantilla, oro bajo. Doña Aurora Loro, una sortija, oro bajo. Doña Luciana Marcos Holgado, un par de pendientes rotos, un pendiente suelto y cinco cuentas de gargantilla, oro bajo. Vinde de Lucas Morales, una pulsera, un afiller imperdible suelto y un par de pendientes, oro de ley. Doña Julia Iglesias Perianes, un par de pendientes, oro bajo. Doña Josefa Roque Faustino, un par de pendientes rotos, oro de ley. Doña María Carrillo Derecho, un ajustador oro de ley. Doña Catalina Marcos, una gargantilla, oro bajo. Doña Catalina Carrillo Méndez, un anillo sello oro de ley y un par de pendientes rotos, oro bajo. Doña Pascasia Piris López, una gargantilla y un pendiente, oro bajo. Doña Francisca Ramallete, una gargantilla y dos sortija oro de ley.

Doña María González Carrillo, una gargantilla con venara, oro bajo. Doña Joaquina Méndez Guillén, un par de pendientes y un pendiente suelto, y tres trozos de otro, oro bajo. Doña Mariana Rodríguez Carrillo, un par de pendientes de oro de ley. Doña Catalina Granadero Rivero, un par de pendientes y un pendiente suelto, oro bajo. Doña Manuela López Tomás, una cadena, oro de ley. Doña Concepción Antunes Romero, una gargantilla, oro bajo. Doña María López Tomás, una gargantilla oro bajo. Don Vicente López Tomás, un par de pendientes, oro de ley. Doña Joaquina Perera Rodríguez, una sortija rota, oro de ley. Doña Sebastiana Cardoso Rodríguez, un par de pendientes, una sortija rota y dos colgante de pendientes, oro bajo. Doña María Semedo Faustino, un par de pendientes rotos, y tres trozos de pendientes, oro bajo. Doña Catalina Semedo Faustino, un ajustador y un pendiente oro de ley. Doña María Roque Gariró, una gargantilla, y un trozo de sortija, oro de ley, y dos trozos de pendientes oro bajo. Doña María Juana Faustino Rodríguez, un par de pendientes, oro de ley. Doña Paula Jimeno Tomás, una sortija oro de ley. Doña Alejandra Tomás González, una gargantilla, oro de ley. Doña Emilia López Carrillo, un par de pendientes oro bajo. Doña Agueda Duro González, una cadena oro de ley y tres trozos de pendientes, oro bajo.

Doña Rosalia Faustino Rodríguez, un par de pendientes oro de oro bajo. Doña Mariana Méndez López, una sortija oro de ley y dos pares de pendientes, un pendiente suelto, una cruz, y dos trozos de pendientes de oro bajo. Doña Cecilia de la Gracia, una gargantilla y un par de pendientes, oro bajo. Doña Mariana Rodríguez Antunez, una gargantilla, oro bajo. Doña Manuela Duro Tomás, dos colgantes de pendiente y cinco cuentas de gargantilla, oro bajo. Doña Aurora Loro, una sortija, oro bajo. Doña Luciana Marcos Holgado, un par de pendientes rotos, un pendiente suelto y cinco cuentas de gargantilla, oro bajo. Vinde de Lucas Morales, una pulsera, un afiller imperdible suelto y un par de pendientes, oro de ley. Doña Julia Iglesias Perianes, un par de pendientes, oro bajo. Doña Josefa Roque Faustino, un par de pendientes rotos, oro de ley. Doña María Carrillo Derecho, un ajustador oro de ley. Doña Catalina Marcos, una gargantilla, oro bajo. Doña Catalina Carrillo Méndez, un anillo sello oro de ley y un par de pendientes rotos, oro bajo. Doña Pascasia Piris López, una gargantilla y un pendiente, oro bajo. Doña Francisca Ramallete, una gargantilla y dos sortija oro de ley.

Doña María González Carrillo, una gargantilla con venara, oro bajo. Doña Joaquina Méndez Guillén, un par de pendientes y un pendiente suelto, y tres trozos de otro, oro bajo. Doña Mariana Rodríguez Carrillo, un par de pendientes de oro de ley. Doña Catalina Granadero Rivero, un par de pendientes y un pendiente suelto, oro bajo. Doña Manuela López Tomás, una cadena, oro de ley. Doña Concepción Antunes Romero, una gargantilla, oro bajo. Doña María López Tomás, una gargantilla oro bajo. Don Vicente López Tomás, un par de pendientes, oro de ley. Doña Joaquina Perera Rodríguez, una sortija rota, oro de ley. Doña Sebastiana Cardoso Rodríguez, un par de pendientes, una sortija rota y dos colgante de pendientes, oro bajo. Doña María Semedo Faustino, un par de pendientes rotos, y tres trozos de pendientes, oro bajo. Doña Catalina Semedo Faustino, un ajustador y un pendiente oro de ley. Doña María Roque Gariró, una gargantilla, y un trozo de sortija, oro de ley, y dos trozos de pendientes oro bajo. Doña María Juana Faustino Rodríguez, un par de pendientes, oro de ley. Doña Paula Jimeno Tomás, una sortija oro de ley. Doña Alejandra Tomás González, una gargantilla, oro de ley. Doña Emilia López Carrillo, un par de pendientes oro bajo. Doña Agueda Duro González, una cadena oro de ley y tres trozos de pendientes, oro bajo.

Doña Rosalia Faustino Rodríguez, un par de pendientes oro de oro bajo. Doña Mariana Méndez López, una sortija oro de ley y dos pares de pendientes, un pendiente suelto, una cruz, y dos trozos de pendientes de oro bajo. Doña Cecilia de la Gracia, una gargantilla y un par de pendientes, oro bajo. Doña Mariana Rodríguez Antunez, una gargantilla, oro bajo. Doña Manuela Duro Tomás, dos colgantes de pendiente y cinco cuentas de gargantilla, oro bajo. Doña Aurora Loro, una sortija, oro bajo. Doña Luciana Marcos Holgado, un par de pendientes rotos, un pendiente suelto y cinco cuentas de gargantilla, oro bajo. Vinde de Lucas Morales, una pulsera, un afiller imperdible suelto y un par de pendientes, oro de ley. Doña Julia Iglesias Perianes, un par de pendientes, oro bajo. Doña Josefa Roque Faustino, un par de pendientes rotos, oro de ley. Doña María Carrillo Derecho, un ajustador oro de ley. Doña Catalina Marcos, una gargantilla, oro bajo. Doña Catalina Carrillo Méndez, un anillo sello oro de ley y un par de pendientes rotos, oro bajo. Doña Pascasia Piris López, una gargantilla y un pendiente, oro bajo. Doña Francisca Ramallete, una gargantilla y dos sortija oro de ley.

# Deberes patrióticos del momento Oro para la Junta de Defensa Nacional

Relación de las alhajas donadas para la suscripción Nacional en Oro a disposición de la Junta de Defensa Nacional de Burgos, por los vecinos del pueblo de Cedillo, que a continuación se detallan:

Don Manuel Romero, teniente de Carabinero, un anillo de sello de oro de ley. Doña Juana Cana Cana, dos pares de pendientes, oro de ley. Doña Vicenta Berzas Loro, una cadena oro de ley y un par de pendientes rotos, de oro bajo. Doña María Semedo Méndez, un colgante, una cruz, dos sortijas y dos pares de pendientes, oro de ley. Doña Mariana Rodríguez Loro, un par de pendientes, oro bajo. Doña Joaquina Fernández Méndez, una sortija rota, oro de ley. Don Juan Romo Romo, un anillo de sello oro de ley. Don Simón Barreto Perera, una gargantilla y un anillo, oro bajo. Doña Anastasia y Mariquita Loro Romo, unas gargantilla con cruz, un par de pendientes, una cadena rota con colgante, oro de ley, un par pendientes y una sortija rota oro bajo. Doña Concepción Tomás Romero, una gargantilla oro bajo y una venara oro de ley. Doña Mariana R. González, una gargantilla oro bajo. Doña María Antunes Romero, una gargantilla oro bajo. Doña María Carrillo Julia, una venara, oro bajo. Doña Ana Vela Morujo, dos pares de pendientes uno de ellos rotos, oro bajo. Doña María González Carrillo, una gargantilla con venara, oro bajo. Doña Joaquina Méndez Guillén, un par de pendientes y un pendiente suelto, y tres trozos de otro, oro bajo. Doña Mariana Rodríguez Carrillo, un par de pendientes de oro de ley. Doña Catalina Granadero Rivero, un par de pendientes y un pendiente suelto, oro bajo. Doña Manuela López Tomás, una cadena, oro de ley. Doña Concepción Antunes Romero, una gargantilla, oro bajo. Doña María López Tomás, una gargantilla oro bajo. Don Vicente López Tomás, un par de pendientes, oro de ley. Doña Joaquina Perera Rodríguez, una sortija rota, oro de ley. Doña Sebastiana Cardoso Rodríguez, un par de pendientes, una sortija rota y dos colgante de pendientes, oro bajo. Doña María Semedo Faustino, un par de pendientes rotos, y tres trozos de pendientes, oro bajo. Doña Catalina Semedo Faustino, un ajustador y un pendiente oro de ley. Doña María Roque Gariró, una gargantilla, y un trozo de sortija, oro de ley, y dos trozos de pendientes oro bajo. Doña María Juana Faustino Rodríguez, un par de pendientes, oro de ley. Doña Paula Jimeno Tomás, una sortija oro de ley. Doña Alejandra Tomás González, una gargantilla, oro de ley. Doña Emilia López Carrillo, un par de pendientes oro bajo. Doña Agueda Duro González, una cadena oro de ley y tres trozos de pendientes, oro bajo.

Doña Rosalia Faustino Rodríguez, un par de pendientes oro de oro bajo. Doña Mariana Méndez López, una sortija oro de ley y dos pares de pendientes, un pendiente suelto, una cruz, y dos trozos de pendientes de oro bajo. Doña Cecilia de la Gracia, una gargantilla y un par de pendientes, oro bajo. Doña Mariana Rodríguez Antunez, una gargantilla, oro bajo. Doña Manuela Duro Tomás, dos colgantes de pendiente y cinco cuentas de gargantilla, oro bajo. Doña Aurora Loro, una sortija, oro bajo. Doña Luciana Marcos Holgado, un par de pendientes rotos, un pendiente suelto y cinco cuentas de gargantilla, oro bajo. Vinde de Lucas Morales, una pulsera, un afiller imperdible suelto y un par de pendientes, oro de ley. Doña Julia Iglesias Perianes, un par de pendientes, oro bajo. Doña Josefa Roque Faustino, un par de pendientes rotos, oro de ley. Doña María Carrillo Derecho, un ajustador oro de ley. Doña Catalina Marcos, una gargantilla, oro bajo. Doña Catalina Carrillo Méndez, un anillo sello oro de ley y un par de pendientes rotos, oro bajo. Doña Pascasia Piris López, una gargantilla y un pendiente, oro bajo. Doña Francisca Ramallete, una gargantilla y dos sortija oro de ley.

Doña María González Carrillo, una gargantilla con venara, oro bajo. Doña Joaquina Méndez Guillén, un par de pendientes y un pendiente suelto, y tres trozos de otro, oro bajo. Doña Mariana Rodríguez Carrillo, un par de pendientes de oro de ley. Doña Catalina Granadero Rivero, un par de pendientes y un pendiente suelto, oro bajo. Doña Manuela López Tomás, una cadena, oro de ley. Doña Concepción Antunes Romero, una gargantilla, oro bajo. Doña María López Tomás, una gargantilla oro bajo. Don Vicente López Tomás, un par de pendientes, oro de ley. Doña Joaquina Perera Rodríguez, una sortija rota, oro de ley. Doña Sebastiana Cardoso Rodríguez, un par de pendientes, una sortija rota y dos colgante de pendientes, oro bajo. Doña María Semedo Faustino, un par de pendientes rotos, y tres trozos de pendientes, oro bajo. Doña Catalina Semedo Faustino, un ajustador y un pendiente oro de ley. Doña María Roque Gariró, una gargantilla, y un trozo de sortija, oro de ley, y dos trozos de pendientes oro bajo. Doña María Juana Faustino Rodríguez, un par de pendientes, oro de ley. Doña Paula Jimeno Tomás, una sortija oro de ley. Doña Alejandra Tomás González, una gargantilla, oro de ley. Doña Emilia López Carrillo, un par de pendientes oro bajo. Doña Agueda Duro González, una cadena oro de ley y tres trozos de pendientes, oro bajo.

Doña Rosalia Faustino Rodríguez, un par de pendientes oro de oro bajo. Doña Mariana Méndez López, una sortija oro de ley y dos pares de pendientes, un pendiente suelto, una cruz, y dos trozos de pendientes de oro bajo. Doña Cecilia de la Gracia, una gargantilla y un par de pendientes, oro bajo. Doña Mariana Rodríguez Antunez, una gargantilla, oro bajo. Doña Manuela Duro Tomás, dos colgantes de pendiente y cinco cuentas de gargantilla, oro bajo. Doña Aurora Loro, una sortija, oro bajo. Doña Luciana Marcos Holgado, un par de pendientes rotos, un pendiente suelto y cinco cuentas de gargantilla, oro bajo. Vinde de Lucas Morales, una pulsera, un afiller imperdible suelto y un par de pendientes, oro de ley. Doña Julia Iglesias Perianes, un par de pendientes, oro bajo. Doña Josefa Roque Faustino, un par de pendientes rotos, oro de ley. Doña María Carrillo Derecho, un ajustador oro de ley. Doña Catalina Marcos, una gargantilla, oro bajo. Doña Catalina Carrillo Méndez, un anillo sello oro de ley y un par de pendientes rotos, oro bajo. Doña Pascasia Piris López, una gargantilla y un pendiente, oro bajo. Doña Francisca Ramallete, una gargantilla y dos sortija oro de ley.

Doña María González Carrillo, una gargantilla con venara, oro bajo. Doña Joaquina Méndez Guillén, un par de pendientes y un pendiente suelto, y tres trozos de otro, oro bajo. Doña Mariana Rodríguez Carrillo, un par de pendientes de oro de ley. Doña Catalina Granadero Rivero, un par de pendientes y un pendiente suelto, oro bajo. Doña Manuela López Tomás, una cadena, oro de ley. Doña Concepción Antunes Romero, una gargantilla, oro bajo. Doña María López Tomás, una gargantilla oro bajo. Don Vicente López Tomás, un par de pendientes, oro de ley. Doña Joaquina Perera Rodríguez, una sortija rota, oro de ley. Doña Sebastiana Cardoso Rodríguez, un par de pendientes, una sortija rota y dos colgante de pendientes, oro bajo. Doña María Semedo Faustino, un par de pendientes rotos, y tres trozos de pendientes, oro bajo. Doña Catalina Semedo Faustino, un ajustador y un pendiente oro de ley. Doña María Roque Gariró, una gargantilla, y un trozo de sortija, oro de ley, y dos trozos de pendientes oro bajo. Doña María Juana Faustino Rodríguez, un par de pendientes, oro de ley. Doña Paula Jimeno Tomás, una sortija oro de ley. Doña Alejandra Tomás González, una gargantilla, oro de ley. Doña Emilia López Carrillo, un par de pendientes oro bajo. Doña Agueda Duro González, una cadena oro de ley y tres trozos de pendientes, oro bajo.

Doña Rosalia Faustino Rodríguez, un par de pendientes oro de oro bajo. Doña Mariana Méndez López, una sortija oro de ley y dos pares de pendientes, un pendiente suelto, una cruz, y dos trozos de pendientes de oro bajo. Doña Cecilia de la Gracia, una gargantilla y un par de pendientes, oro bajo. Doña Mariana Rodríguez Antunez, una gargantilla, oro bajo. Doña Manuela Duro Tomás, dos colgantes de pendiente y cinco cuentas de gargantilla, oro bajo. Doña Aurora Loro, una sortija, oro bajo. Doña Luciana Marcos Holgado, un par de pendientes rotos, un pendiente suelto y cinco cuentas de gargantilla, oro bajo. Vinde de Lucas Morales, una pulsera, un afiller imperdible suelto y un par de pendientes, oro de ley. Doña Julia Iglesias Perianes, un par de pendientes, oro bajo. Doña Josefa Roque Faustino, un par de pendientes rotos, oro de ley. Doña María Carrillo Derecho, un ajustador oro de ley. Doña Catalina Marcos, una gargantilla, oro bajo. Doña Catalina Carrillo Méndez, un anillo sello oro de ley y un par de pendientes rotos, oro bajo. Doña Pascasia Piris López, una gargantilla y un pendiente, oro bajo. Doña Francisca Ramallete, una gargantilla y dos sortija oro de ley.

Doña María González Carrillo, una gargantilla con venara, oro bajo. Doña Joaquina Méndez Guillén, un par de pendientes y un pendiente suelto, y tres trozos de otro, oro bajo. Doña Mariana Rodríguez Carrillo, un par



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Cáceres ... 3 pesetas el mes  
Fuera de Cáceres, 9 id. al trimestre  
PAGOS ADELANTADOS

# EXTREMADURA

ANUNCIOS  
Planos 2.ª y 4.ª ... 0'25 la línea  
Planos 3.ª, 5.ª y 6.ª ... 0'50 la línea  
PAGOS ADELANTADOS

## (VIENE DE PRIMERA PLANA)

«Política» publica un artículo en el que dice «Que hay que acabar pronto con la broma trágica de la no intervención.»

Hace elogios extraordinarios de Alvarez del Vayo y dice «que es el primer ministro de Estado que ha tenido la república.»

Resultado que este periodiquito ha cambiado de dueño. Se ve claramente. Antes era de Azafia. Ya no debe ser. Porque Azafia con Alvarez del Vayo no está muy de acuerdo y dice de él, que es un perfecto inútil. ¿A ver si nos ponemos de acuerdo? ¿Estamos?

Relata a continuación el general algunos detalles sobre la violación de la neutralidad por parte de Francia, mandando aviones nuevamente, voluntarios... Es que así conciben la no ingerencia Blum y sus benditos del Frente Popular.

Y ahora una rectificación. Yo hago siempre justicia. Hoy he de hacerle a Azafia. Resulta que yo he dicho alguna vez que Azafia era un canalla. La verdad; viendo sus verrugas, su cara de... de eso, sus dientes tremolando, pues había dicho: «a cara es el espejo del alma», según esto, Azafia no tiene corazón. Pero resulta ahora que sí lo tiene.

Una carta me lo dice. Y esta carta me merece todo el crédito de un amigo fiel. ¡Pobre Manolita! Está muy mal. Se le han agotado las energías, le falta la sangre, está histérico, perdido, (él tiene la culpa) se encuentra solo, se mesa los cabellos, grita de repente y dice cosas sin sentido, está loco, sufre pesadillas, no duerme, ve sangre por todas partes y declara a sus íntimos (Cipriano y Galarza) que está prisionero de los marxistas y próximo a ser fusilado.

Pues sí: está prisionero de los marxistas, y es una figura decorativa en todo. ¡Justo castigo a su perversidad! No se entera de nada, solo recibe algunas noticias de sus ayudantes. No sabe nada de nada (y eso que escribió la «Corona»). Cuando la ruptura de Portugal, lo supo después de muchos días por la prensa francesa. Y ¡vamos, que el papel es airoso!

Sufre contratiempos como este: hace unos días se le presentaron en su despacho dos sujetos, llamados Martínez y Fábregas de la C. N. T. Le amenazaron con fusilarle en el término de cuarenta y ocho horas, sino daba entrada en el Gobierno de Valencia a un anarquista y a un comunista. Y claro está: esto originó el rápido viaje de Manolita a Valencia, que por entonces se aplicó a la intentada rendición de Madrid... Entonces quiso dimitir, pero no le dejó su cuñado, a quien según afirma hace mucho caso, porque Cipriano le sirve para... mucho. Etc. etc. etc. ¡ay, cuantas cosas diría!

Mañana hablaré de Mijias y Fernández de los Ríos. ¿Estáis?

Antes el camello: «¡Fílarlo bien. Dádnosle hoy», «Espartaco, Espartaco. Tiempo magnífico para el camello.»

Y «operaciones poca cosa.»

En el Norte se ha notado menos intensidad que en pasadas jornadas. En Orduña, la artillería batió un tren blindado del enemigo haciéndole retroceder. Fue desalojada una concentración roja, con muchas bajas para los marxistas.

En Espinosa de los Monteros fueron rechazados dos contraataques del enemigo, cogiéndole dos carros blindados, muchas municiones, muertos, prisioneros y diverso armamento.

En el frente de Belchite, ligero cañoneo.

En el Alto de León siguen pasando milicianos a nuestras filas.

En Figueras se ha ocupado una importante posición del enemigo que estaba defendida y se le ha ocupado el material.

En el Sur, poca cosa. En Antequera se han pasado muchos a nuestras filas.

En el sector de la provincia de Gra-

nada, ligeros tiroteos. Se pasan también muchos. En resumen, poca cosa hoy. Esto es todo...

## EL GENERAL GONZALEZ CARRASCO EVADIDO DE ALICANTE, DESEMBARCA EN GIBRALTAR

Tenerife. — Radio Tenerife comunica que ha llegado a Gibraltar el general González Carrasco, que tomó parte en la sublevación de agosto con el general Sanjurjo.

González Carrasco ha permanecido en Alicante hasta el momento de su evasión disfrazado; se dejó crecer la barba para no ser reconocido, y se dedicó a la explotación de un kiosco de periódicos y lotería.

Un extranjero lo reconoció y se lo llevó a su casa facilitándole la fuga a bordo de un barco de la nacionalidad de aquel.

El general ha emprendido viaje desde Gibraltar hasta Sevilla donde va a ponerse a las órdenes del general Queipo de Llano. —(R. N. de Lisboa).

## EL PROXIMO ATAQUE A MADRID SERA MAYOR DE LOS REGISTRADOS HASTA AHORA

Lisboa.—El ataque de los nacionalistas de Franco, a Madrid, será superior a todos los registrados hasta ahora.

Continúa la evacuación de Madrid hacia Valencia. Por la carretera se ven circular numerosos autocars que conducen a los fugitivos. —(R. Nacional de Lisboa).

## EN EL FRENTE DE SOMOSIERRA SE DESALOJA A LOS ROJOS DE LAS TRINCHERAS

Sevilla.—En el frente de Somosierra los nacionalistas sorprendieron al enemigo en las propias trincheras, de las que huyeron perseguidos de cerca por los nuestros que le ocasionaron un durísimo castigo, tomándose gran cantidad de material de guerra y produciéndole numerosas bajas vistas.

La aviación y la artillería, bombardeó las posiciones enemigas del Norte de Madrid y las de la Ciudad Universitaria. —(R. Nacional de Lisboa).

## SALAMANCA CONVERTIDA EN LA CAPITAL DE LA ESPAÑA AUTENTICA

Salamanca.—El ambiente de la ciudad da la sensación de haberse convertido en la verdadera capital de la España auténtica.

Elementos oficiales, militares, diplomáticos alemanes, italianos y los de las demás naciones que han reconocido nuestro gobierno tienen asiento en ella; ni siquiera faltan los que desempeñan el antipatriótico papel de espías. Contra éstos se ha emprendido una gran campaña, que se ve secundada por la prensa en la que aparecen advertencias a los patriotas para vigilar y perseguir el espionaje.

Una pregunta capciosa puede ocasionar un serio disgusto. Esto hace que los periodistas tengan que desarrollar una mayor actividad para llevar a cabo sus labores informativas. —(R. Nacional de Lisboa).

## LA OFENSIVA NACIONALISTA EN EL GUADARRAMA

Lisboa.—En el frente del Guadarrama desde el 18 de noviembre hasta la fecha ha tenido una gran continuidad la ofensiva que dió por resultado alcanzar todos los objetivos propuestos con precisión matemática.

La quinta columna, compuesta de Falangistas, Requetés y Ejército rechazó un furioso contraataque de los rojos a los que castigó durísimamente. —(R. Nacional de Lisboa).

## Vendo cuatro vacas suizas; una parida hace dos meses; dos para el próximo diciembre y la otra para enero.

Para tratar: Caleros, 43, con su dueño Benigno Cordero.

## NO DEJAN DE PASARSE MILICIANOS Y ELEMENTOS CIVILES A NUESTRAS LINEAS

Lisboa.—Lo mismo en el frente de la Ciudad Universitaria que en los demás de Madrid no dejan de pasarse constantemente milicianos rojos, elementos civiles y militares de Madrid a nuestras filas.

Ayer se pasaron cincuenta mujeres con sus hijos respectivos. Todos los evadidos coinciden en su informe sobre la desesperada situación de Madrid. —(R. Nacional de Lisboa).

## LISONJERA SITUACION DEL SITIO DE MADRID SEGUN LOS TECNICOS MILITARES

Madrid.—La situación militar de Madrid ha sufrido en las últimas 48 horas una modificación profunda a favor de los nacionales. La maniobra de el flanco izquierdo demuestra que va a hacerse el cerre completo de la capital.

Así los nacionales cruzaron el Manzanares, llevaron fuerzas al interior del recinto de la ciudad y prosiguieron cosechando triunfos.

Luego vino el movimiento de Boadilla, Pozuelo, Aravaca, de defensa de la retaguardia, poniendo a los rojos entre dos fuegos e infligiéndoles gravísimas pérdidas en personal y en material.

La situación del Ejército no puede ser más brillante, como fuerzas triunfantes. Y así, tardará más o menos la captura íntegra de Madrid pero su suerte está decretada. Jamás diegieron los nacionales ni un paso atrás.

Se ha hablado mucho de la superioridad numérica de los rojos, de la superioridad de su material, de su aviación, de su marina. Todo ello es pura fantasía. Si tuvieran superioridad numérica, no deberían consentir que ehubiera fuerzas en menor proporción dentro del propio Madrid, ni aunque estas hubieran penetrado; la aviación, si la poseen, es incapaz de actuar, pues incluso en los partes oficiales rojos, se reconoce que van hasta 27 aparatos, diciéndose que los gubernamentales no actuaron y en cambio la aviación nacional bombardea la capital cuando quiere sin impedírselo nadie. Y en cuanto a la marina, la roja está embotellada en sus bases, sin salir de ellas ni poder actuar.

## DIPUTADOS COMUNISTAS QUE HUYEN DE MADRID

Valencia.—Para que pudieran asistir al simulacro de Cortes celebrado en Valencia, fueron autorizados por el comité de Defensa de Madrid, los diputados que allí se encontraban a trasladarse a la ciudad levantina, obteniendo antes la promesa de los interesados de reintegrarse a sus puestos tan pronto termine la reunión.

Pero resulta que hasta la fecha no ha regresado ni uno a la Corte, lo que ha hecho que el Comité de Defensa recuerde por radio a los mismos el deber que tienen de hacerlo, so pena de caer de lleno dentro de las leyes de guerra como desertores.

¿No parece implicar esta noticia que los flamantes diputados han aprovechado la coyuntura de la apertura para huir del infierno de Madrid?

## PRECAUCIONES CONTRA LA COLUMNA INTERNACIONAL. OCTAVILLAS ADVIRTIENDO EL PELIGRO

Madrid.—Como consecuencia de la brutal represión hecha por los milicianos rojos contra el indefenso pueblo de Madrid que pide diariamente la rendición de la ciudad, sin saber de donde y por quien, se han puesto en circulación unas octavillas dirigidas a todos los españoles residentes en la capital de España, recomendándole que tomen toda clase de precauciones contra los elementos de la brigada internacional que están asesinando a pacíficos ciudadanos indefensos y también se dedica a robar con el mayor descaro y con la autorización de los dirigentes de Valencia.

Días pasados, después de haberdejado las calles sembradas de cadáveres de mujeres y niños españoles, los milicianos rojos se dedicaron a maltratar con látigo a toda mujer que se encontraba en las calles, por la protesta de la guerra y pedir la rendición.

Estas noticias que nos llegan demuestran una vez más a que grado ha llegado la barbarie roja en Madrid contra un pueblo que quiere sacudir el yugo que han puesto en su cuello los que diariamente pretenden ser el Gobierno legítimo de España.

## Se arrienda para pastos «La Pizarra» 4 kilómetros de Cáceres.—Pablo Salgado, Margallo, 41.

## Para el Regimiento de Argel

### RESUMEN DE DONATIVOS RECIBIDOS

En nombre de la provincia, la Comisión de obsequios al Regimiento envió ayer a los batallones que están en el frente de Madrid los siguientes re regalos:

- Eligos, 1.451 paquetes individuales.
- Chocolate, 720 id. id.
- Bollos de Brozas, 400 id. id.
- Galletas, 812 id. id.
- Botellas, vinos y licores, 41.
- Tabaco, 3.041 cajetillas.
- Papel de fumar, 1.360 librillos.
- Papel para cartas, 11.150.
- Sobres de id., 11.150.
- Lápices, 2.112.
- Ajos, dos ristes, a petición de ellos.

Extremaduras, 60 ejemplares correspondientes a distintas fechas. Jamones, 15. Latas de conserva de frutas, 40. Garrafa de anís, 1. Una lata de 10 kilos de aceitunas, 4 latas de membrillo.

La Comisión hace pública su satisfacción y agradece una vez más a los pueblos y a la capital el concurso que prestan a esta idea tan patriótica y humanitaria.

## LA NOCHEBUENA

Está encima y aun con la tristeza que las circunstancias imponen, la Comisión desea que ese día tan señalado no falte a ninguno de nuestros soldados el obsequio que sea testimonio de nuestro recuerdo y les sirva de levitivo en el alejamiento de sus hogares.

Los cacereños de la provincia entera sabrán secundar este propósito remitiendo a la Comisión cuantos obsequios propios de ese día crean convenientes.

## Ecos de sociedad

### LLEGARON:

De Torrejoncillo, el abogado don Sebastián Llanos.

De Valladolid, nuestro querido amigo el Vicepresidente del alto Tribunal de Justicia Militar, General don Nicolás Rodríguez Ariz.

### INVITACION:

Agradecemos la que nos envía el Excmo. Sr. Gobernador militar don Luis de Marín Pinillos, para la Misa de Pontifical que tendrá lugar mañana, a las once, en Santa María, con motivo de la festividad de la Inmaculada, Patrona de nuestra gloriosa Infantería.

### ASCENSOS EN EL REGIMIENTO

Han ascendido a Capitanes los distinguidos Tenientes de este Regimiento D. Francisco Jaque Amador, don Antonio García Dueñas y don Francisco Rivero Molina, a quienes felicitamos por sus bien ganados ascensos.

## La festividad de la Inmaculada en Cáceres

### A las once celebrará el señor obispo en Santa María una misa de Pontifical

#### Asistirán las autoridades Militares y Civiles

## En el Regimiento se dirá una misa rezada a las nueve y media

### EN EL CUARTEL

En la obra de restauración cristiana de la Patria, emprendida por el Ejército, cobra la festividad de la Inmaculada su prestigio tradicional; que ciertamente, todas nuestras glorias van enlazadas al nombre de María.

Bajo su advocación escribió nuestro Ejército sus páginas más gloriosas. Por eso al llegar esta fecha, en circunstancias que se inicia una nueva España con asiento en la tradición, las autoridades militares han vuelto a dar carácter oficial al patronazgo espiritual de la Inmaculada, sobre España y sobre su invicta Infantería.

Por concesión especial del general de la División a que pertenece nuestro Regimiento, se dirá en el Cuartel una misa rezada a las nueve y media de la mañana para todas las fuerzas de la guarnición.

## Una invitación al vecindario para que la ciudad luzca colgaduras e iluminaciones mañana día de la Inmaculada

Son muchas las personas que hacen colgaduras en todos los huecos de sus casas e iluminaciones durante la noche.

## INMACULADA

# La Patrona de las Españas

El misterio de la Inmaculada Concepción pudiéramos decir que es eminentemente español; no porque no fuera su definición ecuménica, sino por la parte principálmisima que en ella tomó nuestra nación.

Anticipóse ésta a la definición de la Iglesia en muchos siglos, por una intuición especial que tienen los hombres y los pueblos para conocer las verdades de la religión, por cierto sentido teológico, como el que ha tenido siempre nuestra nación.

Es ya el cronicón de Flavio Dexter del siglo IV el que afirma que la fiesta de la Inmaculada se celebraba en España desde la predicación de Santiago y así parece demostrarlo el juramento que desde tiempo inmemorial prestan los canónigos de la basílica del Pilar, al tomar posesión de sus prebendas.

Canta este misterio el poeta Prudencio en sus versos en el siglo IV y el Oficio gótico atribuye la celebración de esta festividad a San Torcuato, obispo de Guadix y discípulo de Santiago.

También la admite el brevísimo mozárabe compuesto por San Leandro en el siglo VI; y en el VII ya la defiende en el libro de *Perpetua virginitate* el Arzobispo toledano San Ildefonso.

Mandan celebrar su fiesta los reyes godos, como Wamba y Ergivo, y desde entonces, como dice un insigne apologista contemporáneo, «en cada página de nuestra historia, en cada libro de sus doctores, en cada canto de sus poetas, se ensalza este misterio.»

Así se explica que el pueblo español incorpore este misterio a su vida religiosa y que se celebrase en su cancionero en multitud de coplas, romances, letrillas, villancicos y ovillajes la cantase con armonías y cadencias que parecen un *ritornello* de los Angeles.

Porque era connatural este dogma al pueblo español y se respiraba en su ambiente, es por lo que nadie logró expresarlo con mayor viveza y espiritualismo que nuestros pintores, como Murillo y Rivera, en lienzos que parecen dibujados en el cielo.

Y ¿qué diremos de lo enraizado que estaba en nuestra vida, en las costumbres como la del saludo al entrar en las casas, en el canto de las horas de los serenos, en la primera oración del Bendito, que aprendía el niño y en las fiestas cívico-religiosas con que desde tiempo inmemorial la celebran los pueblos?

Fero no es solamente el sentido teológico el que debió inspirar al pueblo español, para adorar esta fiesta y celebrarla con tanto entusiasmo antes de su definición. Es también que este misterio es un símbolo de la nación española, que ha reproducido en su historia la victoria que la

Inmaculada representa sobre la Serpiente.

También de nuestra nación puede decirse que dio muerte a las herejías en el universo mundo.

Un español insigne, el Obispo Oso, fué el mayor adalid contra el arrianismo en Nicea. La nación española fué la que sirvió de valladar al mahometanismo, para que no se desbordase en Europa y lo reputó en Lepanto y la que contuvo después al protestantismo por la espada de Carlos V y Felipe II.

También en la época moderna luchó y venció al enciclopedismo en la guerra de la Independencia y ahora que el marxismo intenta asolar al mundo, concluyendo con la religión, también es España la que se levanta para aplastarle y su victoria, indiscutible y casi descontada por sus mismos enemigos, que dicen que la pérdida de Madrid será la muerte del comunismo.

Hay, pues, una compenetración íntima entre la Inmaculada y España hasta en la misma naturaleza.

Por eso es su cielo azul como su manto y esplendoroso su sol como el que viste a la Virgen y hoyó con sus punías a la Media Luna, como la que calza sus pies y rutilan en su firmamento las estrellas, como las que nmban su cabeza.

Por eso también es España esencialmente idealista en sus empresas y campañas, no importándole los intereses materiales; sino a veces sacrificándose en aras de la religión, como sucedió con la conquista de América y en las guerras contra el protestantismo.

Por eso ahora también desenvaina su espada, no para conquistar territorios o buscar mercados a sus productos; sino para abatir al coloso ruso, como antes a Napoleón, portador de una civilización materialista yatea, que es como el alma que informa al marrismo.

Por eso es seguro el triunfo del Ejército nacionalista en esta guerra; y esta misión providencial, confiada a nuestra nación y tan fielmente seguida, es la que erplica el éxito de sus soldados, el acierto de sus caudillos, la maravillosa multiplicación de sus elementos guerreros, como los panes del desierto, y el que una nación que se hallaba con los esteriores de la agonía, resurja pletoica de vida.

Como la Inmaculada a la Serpiente, así aplastará España a las hordas marxistas.

EXTREMENOFILO

## A. Silva Alcántara

MEDICINA INTERNA  
PULMON Y CORAZON

SANTO DOMINGO, 1, PRAL., DCHA.  
TELÉFONO, 258 - CÁCERES

## Se desea: Comprar una casa, pago al contado y sitio céntrico.

Dirigirse a la Sestireña de don Juan Guardiola, calle Pintores.

El Ayuntamiento, sabemos que también encenderá su alumbrao de las grandes solemnidades, así como lucirá colgaduras.

Al hablarnos de esto el alcalde señor López Hualgo nos rogó que nos hicéramos eco de su llamamiento a todo el pueblo de Cáceres, para que en esta gloriosa fecha se colocasen colgaduras en todos los huecos de las casas de la ciudad, y que luzcan iluminaciones aquellas que ya las tengan preparadas.

Como ya decíamos al principio que eran muchísimas las personas que habían manifestado deseos de llevar a cabo espontáneamente esto que el alcalde les pide hoy por nuestra mediación, no dudamos que mañana aparecerá Cáceres completamente engalanado.

**NORBA** TELEFONO, 403  
Hoy Lunes: A las 7 y 10'30  
Una formidable película. ¡El orgullo de Columbia!  
**CRIMEN Y CASTIGO**  
EN ESPAÑOL  
por PETER LORRE admirablemente secundado por EDWARD ARNOLD y MARIAN MARSH.